Información de Prensa

Jornadas de Difusión: “La SSN más cerca”

La Superintendencia de Seguros de la Nación continúa realizando jornadas de difusión por todo el país. Esta vez, las actividades se desarrollaron en la Provincia de Buenos Aires en la localidad de Quilmes y San Miguel y en la Provincia de Chaco.

En el marco del programa “La SSN más Cerca”, que tiene como meta facilitar el acceso directo del asegurado hacia el organismo de control, posibilitando su protección como usuarios y consumidores de seguros, se efectuaron distintas actividades.

Las jornadas de difusión realizadas en las localidades de Quilmes y San Miguel, Provincia de Buenos Aires, se llevaron a cabo junto con la Superintendencia de Servicios de Salud, para difundir los derechos de los asegurados y las responsabilidades de las compañías. Como así también, se comunicaron las vías de acción en caso de incumplimiento, y además, se respondieron consultas y se tomaron reclamos de usuarios de seguros.

Por otra parte, la delegación de la Provincia de Chaco, realizó su sexta actividad de difusión en distintos Registros Nacionales de la Propiedad Automotor y de Motovehículos, para entregar folletería relativa a los seguros de automotores, antifraude, institucionales del organismo e impresiones del convenio celebrado entre el Organismo y la Asociación Argentina de Motovehículos (MOTTOS).

El objetivo de estas actividades es para seguir profundizando los lineamientos del Plan Nacional Estratégico del Seguro 2012-2020 (PlaNeS), el cual establece la mayor inserción y presencia territorial del organismo, con el fin de profundizar la Cultura Aseguradora, como así también el conocimiento de la institución pública encargada de supervisar el correcto funcionamiento de la actividad.

Superintendencia de Seguros de la Nación.

Impulsando el desarrollo de la actividad aseguradora, y protegiendo los intereses de los asegurados

ACERCA DE LA SSN

La Superintendencia de Seguros de la Nación (SSN) es un organismo público descentralizado dependiente del MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS PÚBLICAS. En el año 1938 comenzó a desarrollar sus funciones como supervisor y fiscalizador de las entidades de seguros y reaseguros en la República Argentina. Sus principales funciones son, entre otras, la de ejercer la supervisión integral sobre el mercado de seguros y reaseguros en la República Argentina con el propósito de promover una plaza solvente, estable y eficiente; realizar las actividades de evaluación, control e inspección de los operadores del mercado; y administrar el otorgamiento de las autorizaciones para el funcionamiento de nuevas entidades atendiendo a la solidez integral de los proyectos ante ella presentados. El titular de la SSN es designado por el Poder Ejecutivo Nacional con el cargo de Superintendente de Seguros. Actualmente se desempeña en el mismo, el Lic. Juan A. Bontempo.